



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
19 FEB 2021
Recibido: 10 57 Hs
Exp. N° 42032 C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su más enérgico repudio ante los recientes hechos de discriminación ocurridos en diferentes localidades del país, y frente a las reiteradas amenazas de las que fuera víctima el presidente de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), Dr. Jorge Knoblovits.

Junto a la DAIA filial Santa Fe, convocamos a la sociedad santafesina a sumarse a una convivencia pacífica y a rechazar los mensajes, actitudes y acciones de estos grupos minoritarios que atentan contra la diversidad, la libertad de expresión, los valores de la cultura y la historia de nuestros pueblos, imprescindibles para construir una sociedad en paz y armonía.

Dra. CLAUDIA BALAGUE
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Nuestra sociedad necesita construir ideas comunes, valores compartidos que garanticen la defensa de la libertad de expresión, del pensamiento, de profesar creencias o religiones en un clima de tolerancia y respeto.

Creemos que ha sido un gran avance de la Legislatura de nuestra provincia la adhesión a la Resolución 114/2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, por la cual se adopta la definición de "antisemitismo" aprobada por la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto, el 26 de mayo de 2016, con el fin de contribuir a la sanción y eliminación de conductas y actitudes basadas en la hostilidad y los prejuicios, así como para reforzar las medidas de prevención y ahondar en la educación del respeto por la pluralidad.

Señalamos que la provincia de Santa Fe se ha destacado por su permanente compromiso con la memoria del Holocausto, desarrollando un conjunto de programas y de actividades en el sistema educativo, demostrando así su vocación por el respeto a la libertad y a la justicia, contra la discriminación y la violencia. Prueba de ello es el ciclo de formación docente "Enseñar la Shoá" que se dicta desde el año 2012 entre el Ministerio de Educación y la DAIA filial Santa Fe. Esta propuesta pedagógica es una herramienta genuina para la construcción colectiva de una ética del reconocimiento y del cuidado del otro en todas las instituciones escolares.

A la luz de estos avances, como sociedad plural y diversa, expresamos nuestra solidaridad y acompañamiento a la DAIA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

filial Santa Fe, institución con la que trabajamos permanentemente y con quien compartimos su constante preocupación por estas temáticas.

En este sentido, destacamos la gravedad de los recientes hechos denunciados por la DAIA, filial Bahía Blanca, donde una persona frente al Palacio Municipal, y de manera violenta, comenzó a proferir públicamente insultos antisemitas. En ese momento, se estaba realizando el acto de encendido de velas por Janucá, actividad que todos los años organiza Jabad Bahía Blanca. Enfatizamos el rechazo a las pintadas antisemitas realizadas en el Parque Urquiza en la ciudad de Paraná, el pasado mes de noviembre del año 2020.

Del mismo modo, pronunciamos nuestro repudio frente al reciente hecho ocurrido en la provincia de Córdoba a finales del mes de enero del corriente año. Una familia que se trasladaba en su auto desde la ciudad de La Falda a La Cumbre habría sido interceptada por otro vehículo y agredida con golpes e insultos por su condición de judíos ortodoxos. En el vehículo se encontraban una mujer de 92 años y un bebé de un año y medio, así como otros miembros de la familia. Ninguna situación justifica la violencia física o verbal y mucho menos las expresiones xenofóbicas que agreden la fe y la libertad de culto de nuestros conciudadanos.

En días recientes, el presidente de la DAIA, Jorge Knoblovitis recibió una carta intimidatoria en la sede de la entidad de calle Pasteur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En su declaración, el funcionario manifiesta que ha estado sufriendo varios intentos de amedrentamiento desde hace más de dos años. Dichos sucesos, iniciados en el año 2019, se reiteraron con similares características y tono intimidatorio.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ante la preocupación que nos ha hecho llegar recientemente la DAIA filial Santa Fe, expresamos nuestra solidaridad con las víctimas directas de los ataques y amenazas, así como nuestro apoyo a las instituciones de la comunidad judía en la provincia de Santa Fe. Manifestamos el más profundo malestar y desasosiego por estos hechos reiterados que van lesionando el tejido social y exigimos a las autoridades judiciales correspondientes el mayor compromiso y celeridad para su esclarecimiento, así como para las aplicaciones de las sanciones que la ley prevé.

Convencidos de que las transformaciones sociales y culturales vienen de la mano de la educación, queremos profundizar nuestro vínculo y nuestra solidaridad con la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas filial Santa Fe, asegurar nuestro trabajo permanente en favor de la promoción de los derechos humanos y la ciudadanía, por una sociedad en paz, libertad y respeto mutuo. Por ello pedimos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

Dra. CLAUDIA BALAGUE
Diputada Provincial